NTV+ Meridiano DE NAYARIT

Año 39 | No. 14,301

TERCERA ÉPOCA

$ 10

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.meridiano.mx

Exigen salarios *decentes*

Ahora protestan los trabajadores del INE

Registros de la propia institución confirman que a principios del presente año se aplicó una adecuación del 6 %, una cifra que el personal califica como insuficiente frente al deterioro económico acumulado

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Empleados de base del Instituto Nacional Electoral en Nayarit demandan una nivelación salarial tras 15 años sin ajustes significativos en sus percepciones, argumentando que el ingreso vigente de 9,500 pesos mensuales resulta insuficiente ante el encarecimiento continuo de los productos de la canasta básica.

PÁGINA 6A





Desde el palco de la autoridad

JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

El pasado domingo 8 de noviembre volvió a sentirse la entrega incondicional del público en los tendidos de la Plaza de Toros Monumental de Don Antonio, un escenario que cobró vida en esta segunda novillada del Serial Internacional Don Antonio Echevarría Pérez. En una tarde en la que la memoria me evoca a quien fue por muchos años un gran juez en la Monumental, el señor Miguel Ángel Saldívar, que en gloria esté, y quien dejó un gran legado desde el palco de la autoridad de esta plaza, la afición acudió al llamado para presenciar la lidia de un serio encierro de la ganadería de Chinampas. Todo ello bajo la sabia dirección del matador Alfredo Ríos *El Conde*, quien cuida con esmero cada detalle del festejo, labor de gestión que combina con su puesta a punto para la celebración del 40 aniversario del Rancho El Quevedeño, donde el próximo domingo *El Conde* saltará al lienzo para lidiar un toro de charro.

Abrió plaza el novillero tapatío Axel López, quien se plantó en el ruedo para recibir a Bailador (núm. 152, 390 kg) con una valiente portagayola, ligando de inmediato verónicas ajustadas con la rodilla en tierra que hicieron estallar la primera ovación.

PÁGINA 5A

El segundo informe de Rosy en la sierra de La Yesca

En un acto de justicia a la memoria, Rosy se refirió al incendio del Cerro El Vigía y las penurias por lo vivido en esos días que nadie quiere repetir

RAFAEL G. VARGAS PASAYE

PAGINA 3A

Calzaron zapato ellas; ellos siguieron de huarache

En 1940 usaban zapatos 53 de cada 100 mujeres de Nayarit y apenas 26 de cada 100 hombres
Había también más mujeres descalzas, y en 1960 todavía andaban de huarache 55 de cada 100 hombres

CUENTAS MERIDIANAS /JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Cuando sepultaron a la abuela cumplieron su deseo de ponerle unas zapatillas finas que le regalaron en un cumpleaños.

PÁGINA 6A

***Meridiano* informa a sus clientes**

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.
Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual.
Lo esperamos de lunes a viernes.
Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Charrería

Recuerdan hoy en Tertulia los 40 años de El Quevedeño

El equipo nayarita, campeón nacional en 2021, reúne a fundadores y referentes del deporte en el Café del Chef



GUSTAVO VARGAS

El equipo charro Rancho El Quevedeño cumple cuatro décadas. Hoy, a las 5:30 de la tarde, quienes lo fundaron y quienes lo han visto ganar se sientan a platicar su historia en el salón privado Tertulia del restaurante Café del Chef, en Ciudad del Valle.

PÁGINA 5A

A pacientes de dieciséis municipios

Otorga el DIF cirugías reconstructivas gratuitas

Procedimientos médicos de alta especialidad devuelven funcionalidad y bienestar anímico a personas en vulnerabilidad

REDACCIÓN

Procedimientos quirúrgicos de alta especialidad permitirán restablecer la función física y la apariencia anatómica de ochenta y una personas procedentes de dieciséis demarcaciones del estado.

PÁGINA 3A



NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Graciosa huida.* **Guillermo Aguirre.** Otras voces. *Esconden triunfos progresistas la fractura de Occidente.* **Redacción *Meridiano*.** *"Vivir y pensar el Dios de los pobres". Un testamento de amor.* **José Luis Olimón Nolasco.**

PÁGINA 2A

Mostró músculo Carmina Regalado en Bahía de Banderas

Carmina llamó a la ciudadanía a trabajar unidos para consolidar la transformación en Bahía de Banderas, no confiarse en datos que arrojan encuestas y redes sociales y apostarle a un proyecto político incluyente

REDACCIÓN

PÁGINA 3A

Breverías

Jorge Enrique González

Los censos

Tuve que vender parte de mi biblioteca a un carretón que pasaba por la casa ante el temor de que mi esposa me echara porque los libros ya no cabían. He de reconocer que algunos parecían inútiles, pero contenían millones de números que por sí mismos contaban historias dignas de una novela o una serie de Netflix. Censos, anuarios, cuadernos municipales y muchos impresos temáticos con el sello de INEGI nutrieron mis insomnios, que dieron lugar a varios esfuerzos de difusión de la cifra. Algún tiempo escribía a diario media página en *Meridiano* con base en los anuarios, dando todo tipo de detalles. Desde ayer empezamos de nuevo una serie de análisis de datos para prensa, radio y televisión. A veces, creo, serán de más interés que la somnolienta política cotidiana. Eso espero.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Graciosa huida

Mientras los trabajadores del poder judicial de la federación, se manifestaban en el congreso del estado de Nayarit, el senador Pavel Jarero, que se encontraba en ese lugar, optó por salir corriendo por la puerta trasera, para no enfrentarlos, recibiendo gritos como los de “no huyas Pavel”

Pues el día de ayer lunes, decenas de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Nayarit, quienes se encuentran en paro indefinido desde el pasado fin de semana, se manifestaron frente al congreso local en Tepic, para exigir respeto a sus derechos laborales e independencia, así como derogar la parte que sanciona a las personas que no pasen el examen

El reclamo central, indicaron, es que “el jueves pasado se presentó un acuerdo que pretende instrumentar una evaluación cuyo objetivo es sancionar y despedir a las personas que no acrediten la evaluación, pasando por alto derechos adquiridos, sin respetar estabilidad de empleo”, denunciaron, e insistieron en que el objetivo es sancionar a las personas que no acrediten esa evaluación de empleo.

Pero ya “entrados en gastos”, como dice el viejo dicho que se refiere a aprovechar un determinado momento, los manifestantes dijeron que el reclamo que realizan como base trabajadora tiene que ver también con la exigencia de parar el hostigamiento contra trabajadores y jueces de carrera, así como el rechazo a las reformas del Poder Judicial que ocasiona movilización forzada del personal y “no a las evaluaciones punitivas que ponen en riesgo la estabilidad de sus familias.

Pero los problemas de los trabajadores del poder judicial federal, no terminan con sus reclamos relacionados con su estatus laboral, es decir problemas relacionados con el trato que reciben en el trabajo, también denunciaron carencias, como lo es falta de papel para copias impresas, falta de toner y falta de equipo de computación básico y lo peor, también denunciaron que existe un manejo discrecional del presupuesto, entendiéndose como manejo discrecional, que los altos jefes solo gastan en lo que les parece bien o al gusto de ellos, digamos que por ejemplo cuando les dicen que ya no hay hojas blancas para sacar copias, reciben como respuesta que no hay dinero de momento para comprar hojas, y así por el estilo con otros productos necesarios para la realización de su trabajo.

Debo añadir que entre las ciudades con paro laboral se encuentran: Puebla, León, Ciudad de México, Zacatecas, Acapulco, Guanajuato, Toluca y Tepic, pero además decirles que este paro de trabajadores del poder judicial de la federación, estaba programado para hacerse en 25 entidades del país.

Digamos que todo iba bien, por decir que todo marchaba con tranquilidad, pero los trabajadores recriminaron severamente al senador morenista Pavel Jarero, quien al parecer asistía a un evento en la zona y en el congreso, y optó por salir por la puerta trasera para evitar dar la cara y dialogar con los manifestantes.

Y aquí es donde empieza lo resaltable, el líder o vocero de los trabajadores del poder judicial de Nayarit, lanzó duras diatribas contra nuestro senador y hasta hace poco aspirante a defendernos de los gringos y promover las bondades de la cuarta transformación, lo menos que le dijo el enojado vocero, entre otros muchos duros señalamientos, es que PAVEL era un cobarde y mentiroso que siempre a faltado a su palabra en las cosas que se compromete.

Por ejemplo, se acusó al senador PAVEL JARERO, de haberles prometido no sólo sentarse con ellos, o sea con los trabajadores del poder judicial federal, para ayudarlos en sus reclamos, y miren, de esto ya hace más de dos años, y hasta la fecha, según el enojado vocero, nunca ha llevado reclamo alguno de estos trabajadores a ninguna instancia, ya sea en este caso a la legislativa federal o cuando menos a alguno de los servidores públicos que tienen decisiones para impactar a favor de estos molestos trabajadores de la federación.

Y es que el senador de MORENA, PAVEL JARERO, se salió por una puerta trasera, recibiendo ofensivos gritos reclamantes de los presentes en el congreso, de los gritos contra el senador que alcancé a escuchar, fue: “Pavel no huyas”, “Pavel regresa a dialogar”, “Pavel no seas mentiroso”, esto además de sonoras rechiflas y gritos reclamándole a PAVEL, su falta de valor para enfrentar el conflicto.

Parece que este testimonio no abonará mucho para futuros proyectos del senador PAVEL, y para colmo de males, ayer mismo se hizo presente la senadora IVIDELIZA REYES, senador del PAN, quien dijo que los trabajadores del poder judicial de la federación, merecen todo el apoyo del senado, y que tienen derecho a reclamar ser escuchados, y claro, que ahí está ella a sus órdenes... ¿qué pasará en las elecciones del año que entra? hasta mañana.

Otras voces

Esconden triunfos progresistas la fractura de Occidente

Entre cinco y diez por ciento de los electores define qué mitad se queda con el poder

La designación en el Instituto Nacional Electoral pondrá a prueba a Sheinbaum

Reflexión a partir de la columna «La mitad que no gana», de Jorge Zepeda Patterson, publicada en *El País*

Redacción *Meridiano*



En algún momento del conteo en Perú, a Keiko Fujimori y a Roberto Sánchez los separaron 749 votos, cifra que «cabe en un auditorio», anota Jorge Zepeda Patterson en *El País*. Fujimori ganó. En junio, Abelardo de la Espriella, de la derecha dura, se llevó Colombia con apenas un punto de ventaja sobre Iván Cepeda, el heredero de Petro. Parecía entonces que la derecha arrasaba en América Latina.

Luego vino Brasil. Lula obtuvo 51.8 por ciento contra 48.2 de Flávio Bolsonaro, y con que dos de cada cien brasileños hubieran cambiado de opinión, «hoy estuviéramos escribiendo la columna contraria». En Serbia, los estudiantes sacaron a Aleksandar Vučić después de doce años en el poder. Benjamin Netanyahu quedó lejos de la mayoría que buscaba en Israel. Y la votación del martes 3 de noviembre dejará a Donald Trump frente a un Congreso de oposición.

Esos triunfos importan, pero pueden producir una «ilusión óptica», advierte el columnista, la de unas sociedades que se corrieron a la izquierda después de haberse corrido a la derecha. Lo que muestran las cifras son países partidos en «dos mitades inamovibles, o casi», y un grupo de electores que inclina la balanza «a veces por hartazgo y a veces por miedo». Ese grupo anda en «diez o cinco por ciento».

En Estados Unidos, los hombres blancos siguieron con los republicanos, lo mismo el obrero empobrecido del Medio Oeste que el ejecutivo de suburbio. Los demócratas ganaron por las mujeres, sobre todo universitarias y de los suburbios, con 15 puntos de diferencia respecto de los varones. Más de cuatro de cada diez votantes se quedaron del lado republicano.

Israel, con conteos todavía preliminares, da 53 escaños al bloque de Netanyahu y 48 al del exjefe militar Gadi Eisenkot. Para gobernar hacen falta 61. Los partidos árabes lograron 19, «pero nadie los invita al gobierno».

Serbia parecería romper la regla. La Lista de Estudiantes obtuvo 52.6 por ciento y el partido de Vučić, 39. Aun con doce años de escándalos, cuatro de cada diez serbios votaron por él. Los vencedores tampoco caben en la etiqueta de izquierda: son una lista ciudadana contra la corrupción, que no tiene líder y no ha declarado ideología.

Los bloques se mantienen porque rige la lógica de que «el que gana, gana todo», explica el texto de *El País*. Con 51 por ciento se manda como si se tuviera la totalidad. Con 49, la tarea es estorbar y, cada vez más seguido, desconocer el resultado. Las redes sociales vuelven a quien opina distinto «un enemigo, un traidor o un idiota».

México entra en el mismo esquema, con matices. Morena ganó con más holgura y le queda la tentación del cheque en blanco. Ahí están las reformas a la Constitución aprobadas sin acuerdo con la oposición y un Poder Judicial «definido desde Palacio». La oposición, por su parte, muchas veces ha reventado los consensos para luego llamar autoritario al gobierno. Cerca de cuatro de cada diez mexicanos votaron por otra opción y viven en el mismo país.

Zepeda propone acuerdos transexenales con todas las fuerzas e instituciones que protejan a quien pierde, porque el adversario de hoy puede gobernar mañana. La primera prueba que le pone a Claudia Sheinbaum es la elección de quien dirigirá el Instituto Nacional Electoral. ¿Podrá su gobierno dejar de gobernar para los suyos? «Lo sabremos pronto», escribe.

“Vivir y pensar el Dios de los pobres”. Un testamento de amor

José Luis Olimón Nolasco

Precisamente en estos días en que el Papa León XIV regresa a tierras americanas por primera vez desde su nombramiento en el que también es su primer viaje después de la intervención quirúrgica a la que fue sometido hace apenas unos cuantos días, he adquirido en versión digital el último libro publicado del teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, considerado como “el padre de la Teología de la Liberación”, a la que el título de su libro publicado en 1971 “bautizó” con carácter indeleble [como el bautismo sacramental] y que lleva por título *Vivir y pensar el Dios de los pobres*.

Este libro fue publicado después de la muerte de Gustavo Gutiérrez, acabado de redactar y editado por Leo Guardado, un teólogo de origen salvadoreño graduado en la “University of Notre Dame” y asistente de Gutiérrez los años previos a su jubilación [entre 2013 y 2018] y a quien el propio Gustavo hizo entrega de su libro inconcluso reconociendo no tener fuerzas para terminarlo debido a la fragilidad de su salud...

En realidad, más allá de que el Papa haga alguna referencia al “Padre de la Teología de la Liberación” durante sus actividades en ese país en que ejerció su ministerio por dos décadas o del conocimiento que haya tenido de su obra, en este contexto, he decidido dedicar unas “palabras” a ese “Opus postumum” de quien formó parte de la Orden de Predicadores desde el año 2001 después de años de ejercer el ministerio como sacerdote diocesano, no solo por tratarse de una buena ocasión para hacerlo, sino porque esa obra póstuma del autor está enriquecida con unas palabras del Papa Francisco, redactor del prefacio.

Y no solo eso, sino también porque, en el prólogo, Leo Guardado no se limita a presentar este libro que acabó de redactar, sino que ofrece un amplio apartado que titula “El largo recorrido de la teología de Gustavo Gutiérrez”, pensando en quienes no han tenido contacto previo con el pensamiento de este teólogo latinoamericano que, durante su adolescencia, padeció una osteomielitis que lo mantuvo largos años postrado.

Las palabras finales del prólogo muestran el afecto agradecido de Leo, a su maestro: “Siempre tu alumno, querido Gustavo, con gratitud” y revelan el fondo existencial que late en este libro: “Gustavo ha dicho que para él hacer teología es escribir una carta de amor a Dios, a la Iglesia y a su pueblo. *Vivir y pensar el Dios de los pobres es el testamento de ese amor*”.

En el contexto de ese grupo de teólogos latinoamericanos que fueron llamados a Roma por las dudas sobre la ortodoxia de su teología [a Gustavo Gutiérrez el entonces cardenal Ratzinger le pidió que redactara un escrito sobre la eclesiología inherente a sus escritos, cuya segunda redacción recibió de la propia Congregación para la Doctrina de la Fe la recomendación de que fuera publicada al considerar que no había objeción teológico-pastoral acerca de su contenido], el hecho de que el Papa Francisco haya escrito el prólogo y el prefacio de dos de los libros más recientes del “Padre de la Teología de la Liberación” representa una reivindicación de una manera de hacer teología entendida como “reflexión crítica de la praxis histórica a la luz de la Fe”, una reivindicación que en su vertiente de “Teología del pueblo” llegó a la sede petrina precisamente con Francisco y que habrá que ver ahora, con León XIV, si esa reivindicación se mantiene viva, si se revierte o, si se ve relegada al pasado ante otras prioridades...

Ahora bien, el propósito de estas “palabras” no consiste en resumir el contenido del libro [algo que desborda los límites de estas “palabras” y, ahora y aquí, de mi capacidad para hacerlo] sino en citar algunas frases del prefacio de Francisco y del prólogo de Leo...

Cuatro del Papa Francisco en el prefacio: “Gustavo Gutiérrez, durante su larga vida, fue un fiel servidor de Dios y amigo de los pobres. Su teología ha marcado la vida de la Iglesia y sigue vigente con una frescura que abre caminos para el seguimiento de Jesús. Nos alegramos con la publicación de este libro, *‘Vivir y pensar el Dios de los pobres’*”.

“Toda la reflexión de Gustavo nos ha llamado a estar atentos a los cambios innegables de nuestro tiempo, muchos de ellos positivos para la humanidad, incluso fascinantes, pero que tantas veces ocultan o enmascaran lo que nuestra realidad universal tiene de más cruel e inhumano. Su pregunta permanente, ‘¿cómo hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente?’ sigue siendo apremiante para los creyentes ante el poder de la injusticia y de la mentira”.

“El método de la teología de Gustavo ha marcado el quehacer teológico de nuestros tiempos. Gustavo sabía que en el fondo las preguntas pastorales son preguntas teológicas y que la vocación de una verdadera teología es entrar en la densidad de su presente histórico”.

“En síntesis, podemos hacer nuestra aquella frase de Gustavo que surge de su experiencia pastoral y de su reflexión teológica: ‘Nuestra metodología es nuestra espiritualidad’. Un verdadero saber teológico es un verdadero saber espiritual que nos lleva a lo más profundo del misterio vivo de Dios, que se hizo carne entre nosotros y que nos acompaña”.

Y tres de Leo:

“*‘Vivir y pensar el Dios de los pobres’* nos convoca a habitar el misterio infinito de un Dios fiel, cuyos signos son reconocidos con mayor precisión por y con los que están en las periferias. Es una convicción que proviene de una vida vivida cerca de los considerados insignificantes de este mundo”.

“Este libro prolonga la función crítica de la teología. Al evaluar, en los primeros capítulos, las luchas por los derechos de los pobres y por una Iglesia de los pobres en el pasado reciente, Gutiérrez advierte contra una interpretación superficial de los profundos análisis que animaron esos compromisos”.

“Gutiérrez nos invita a pensar los retos que marcan el presente y futuro de la vivencia de la fe. Quienes lo lean encontrarán un análisis del espíritu de la modernidad-posmodernidad que cuestiona la solidaridad con los pobres, la capacidad de imaginar un proyecto global que haga frente a la producción de la pobreza, y el valor de las auténticas utopías que surgen de sectores pobres de la humanidad” ...

Tal vez un día no lejano, comparto algo de mi recepción de este “Testamento de amor a Dios, a la Iglesia y a su pueblo...

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,301 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Titulo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Vinculan a proceso a probables responsables de agresión a caninos

Refuerzan acciones ministeriales e integran a colectivos en una estrategia preventiva integral

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Investigaciones ministeriales y rescates de especies de compañía avanzan en la entidad para frenar conductas delictivas de abandono, desnutrición y violencia física. Las instancias de procuración de justicia mantienen abiertas diversas carpetas de investigación orientadas a judicializar actos lesivos y obtener castigos puntuales frente a la crueldad ejercida contra los seres sintientes en los entornos urbanos.

En el fraccionamiento Real Montecarlo de la capital nayarita, la intervención ministerial permitió canalizar ante los tribunales los expedientes relacionados con las agresiones sufridas por los ejemplares caninos *Vaquita* y *Manchas*. En el primero de ellos, la autoridad jurisdiccional ya dictó auto de vinculación a proceso en contra de los probables responsables, mientras que en el segundo trámite se aguarda la fecha de audiencia para formalizar la imputación correspondiente.

La titular de la Fiscalía General del Estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, detalló que a lo largo del año se han judicializado 11 carpetas por delitos en esta materia, además de lograr el rescate de diez caninos mediante la ejecución de cuatro órdenes de cateo. El registro histórico institucional acumula 18 carpetas judicializadas que involucran a 38 ejemplares protegidos, derivando en dos suspensiones condicionales, dos órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar y audiencias iniciales programadas.

Dichas determinaciones jurídicas contemplan antecedentes de cuatro sentencias condenatorias firmes obtenidas por la autoridad ministerial, tres de ellas radicadas en 2020 y una más correspondiente al ejercicio en curso. Estas resoluciones consolidan un precedente sobre las penas aplicables a quienes atentan contra la integridad de los animales, estableciendo que la tenencia responsable constituye una obligación supervisada por la legislación penal vigente.

Instituciones de la administración pública sumarán esfuerzos a la brevedad con colectivos y habitantes para desplegar una campaña masiva de concientización y prevención. La iniciativa buscará articular a la sociedad civil con las dependencias protectoras, priorizando esquemas de denuncia oportuna, cuidado digno y erradicación sistemática de la violencia animal en todos los municipios.



A PACIENTES DE DIECISÉIS MUNICIPIOS

Otorga el DIF cirugías reconstructivas gratuitas

Procedimientos médicos de alta especialidad devuelven funcionalidad y bienestar anímico a personas en vulnerabilidad

REDACCIÓN

Procedimientos quirúrgicos de alta especialidad permitirán restablecer la función física y la apariencia anatómica de ochenta y una personas procedentes de dieciséis demarcaciones del estado.

Con el despliegue de la sexta edición de estas jornadas médicas, pacientes afectados por secuelas de quemaduras severas, accidentes viales, afecciones congénitas o traumatismos diversos ingresaron a quirófano sin desembolsar recursos propios.

Puntualizó la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, que este tipo de intervenciones trasciende la corrección anatómica, al constituir un factor de restitución anímica y dignificación personal que abre una nueva etapa cotidiana para quienes sobrellevan estas lesiones.

Asimismo, la titular del organismo asistencial remarcó ante los beneficiarios que estas atenciones representan un derecho a la salud y de ningún modo deben asumirse como concesiones clientelares o dádivas institucionales.

El cuerpo médico integrado por cirujanos plásticos, anestesiólogos y personal de enfermería brinda sus conocimientos de forma coordinada, asegurando valoraciones diagnósticas minuciosas antes de canalizar a cada paciente a las salas de operación.

Para los núcleos familiares en condiciones de mayor vulnerabilidad económica, solventar intervenciones de esta complejidad técnica en clínicas privadas resultaría inviable, por lo que la gratuidad del programa garantiza equidad asistencial.

Concluidas las cirugías, el personal de salud supervisará los periodos de recuperación postoperatoria y las terapias de rehabilitación necesarias para asegurar la recuperación gradual de la movilidad y la adaptación funcional de los intervenidos.

Testimonios recabados en los módulos de atención refieren que la recuperación de la autonomía corporal permite a los pacientes reintegrarse al trabajo remunerado y a la vida comunitaria sin el estigma de las secuelas físicas.

El segundo informe de Rosy en la sierra de La Yesca

En un acto de justicia a la memoria, Rosy se refirió al incendio del Cerro El Vigía y las penurias por lo vivido en esos días que nadie quiere repetir

RAFAEL G. VARGAS PASAYE

A este punto de la sierra rara vez suben los políticos de Nayarit. Hasta este punto de la sierra se llega entrando por el estado vecino de Jalisco, y eso que se trata de la cabecera municipal de La Yesca.

Aquí la presidenta municipal, Rosy Reyes Jiménez dio su informe de gobierno, el segundo; comenzó con la sesión de cabildo, breve para cumplir con las formas, luego el evento en un espacio que sirve de usos múltiples. El de Reyes Jiménez fue un mensaje lleno de emotividad y sentimiento más allá de los logros, de las 62 obras, lo que comunicó la presidenta municipal fue certeza, seguridad y resultados que la gente vio bien más allá de los aplausos.

Siempre va a haber reconocimiento por esas obras que muchos prometieron, pero pocos se atrevieron. Ella dio el paso hacia adelante y se atrevió a hacer, por ejemplo, el puente de Cortapico en una zona donde sí hacía falta, pero muchos decían que allí para qué.

Otras obras que robaron el aplauso fueron las que tienen que vercon el agua potable, y es que todavía en pleno siglo XXI, hay lugares donde lo que pide la gente es agua potable, no pide grandes lujos, pide agua potable.

En un acto de justicia a la memoria, Rosy se refirió al incendio del Cerro El Vigía y las penurias por lo vivido en esos días que nadie quiere repetir. Los trabajadores del Ayuntamiento lucieron sus vestimentas institucionales. Algunos estrenándolas, hicieron la parte que les tocaba dando calidad y calidez al recibimiento.

Por parte del gobernador, la representante fue la Secretaría de Desarrollo Rural, la Ing. Rosa Estela Flores Salcido., por parte del Congreso fue la diputada María Belén Muñoz; en primera fila estaban los padres de la presidenta municipal, la ex senadora, Cheny Jiménez y el estimado Doroteo, así como la hija de Rosy, de nombre Julia. El apoyo familiar por los cuatro costados.

Un video también pasó lista de presente en el Informe. Allí algunos beneficiarios expresaron su agradecimiento a la presidenta municipal, no es fácil llegar a este punto de la Sierra con pantallas y equipos de sonido, algo que parece tan común en otras partes, aquí lo común no tan común.

Quizá por eso, este segundo informe es tan importante, quizá por eso este segundo informe de Rosy Reyes no pase inadvertido como otros. "No se me cansen" le dijo a su equipo antes de cerrar, entre ellos se vieron sonrisas tímidas. La representante del ejecutivo estatal dio un mensaje institucional, pero llegador, luego vino el caudal de fotos para las redes y para el recuerdo, ya no tardaba en servirse la comida, y el baile cerraría la jornada en esta parte de la sierra nayarita.

Prestará el Gobierno del Estado drones a los frijoleros de la costa

Los usarán para fertilizar y combatir plagas, esperan sembrar entre 45 mil y 50 mil hectáreas de frijol

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Ya se siembra en la costa de Nayarit. La semana pasada arrancaron los cultivos en las partes altas; en las bajas se esperó porque aparecieron algunos lodazales. Además de frijol, los campesinos plantan sorgo y maíz, entre otros.

De frijol, en sus diversas variedades, lo planeado para las costas de la entidad son entre 45 mil y 50 mil hectáreas. Ramón Flores, dirigente estatal de los frijoleros, informó que los productores podrán disponer de los drones del Gobierno del Estado para fertilizar sus siembras y controlar las plagas. También contarán con un equipo de agrónomos.

Mostró músculo Carmina Regalado en Bahía de Banderas

Carmina llamó a la ciudadanía a trabajar unidos para consolidar la transformación en Bahía de Banderas, no confiarse en datos que arrojan encuestas y redes sociales y apostarle a un proyecto político incluyente

REDACCIÓN

El pasado fin de semana, San Juan de Abajo, fue la sede de la asamblea morenista que reunió más de tres mil personas provenientes de colonias y poblados de Bahía de Banderas, considerado uno de los bastiones más importantes económica, política y socialmente de Nayarit. "Me declaro lista para coordinar los trabajos partidistas en Bahía de Banderas", declaró la diputada, Carmina Regalado

"Aquí nada está escrito, en este municipio, la historia se escribe día con día y son sus mujeres y hombres, quienes deciden el destino y a quien le depositan su confianza en este proceso que estamos viviendo con miras a la organización electoral de nuestro movimiento rumbo al 2027, expresó la convocante, quien logró reunir más de tres mil simpatizantes de su proyecto.

Esta tierra que gobierna Morena y que se ha consolidado como uno de los municipios más importantes de Nayarit, fue testigo de la fuerza política y la capacidad de convocatoria de la maestra que fue arropada por amas de casa, campesinos, comerciantes y el empresariado de la industria turística que coinciden en la importancia de trabajar con seguridad y certeza para quienes invierten su confianza y su capital.

"Este municipio con un alto índice de crecimiento demográfico impulsado por el desarrollo turístico de la Riviera Nayarit, no solo está compuesto por empresarios extranjeros, visitantes en tránsito, sino por gente local que nació aquí o que se ha avecindado y que trabaja en el campo, en el transporte, en los servicios como la hotelería y restaurantes, y por eso, les invité a este encuentro para que sus reclamos de hoy, se conviertan en proyectos y acciones a favor de la salud, educación, vivienda y bienestar del mañana. Eso es lo que me anima a participar en el proceso que impulsa mi partido junto con todos y todas ustedes", declaró la maestra de profesión y actual legisladora de Nayarit.

Carmina Regalado llamó a la ciudadanía a trabajar unidos para consolidar la transformación en Bahía de Banderas, no confiarse en datos que arrojan encuestas y redes sociales y apostarle a un proyecto político incluyente donde las mujeres y hombres de carne y hueso, sean quienes definan las necesidades prioritarias y quién aspiran que coordine los trabajos electorales de su partido. "Junto con estas mujeres y hombres, yo me declaro lista para ser su coordinadora por Bahía", puntualizó.



Buscan esquemas financieros para resarcir recursos a la UAN

Analizan vías técnicas tras la invalidez de la cuota municipal tributaria

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Frente a la merma presupuestal derivada de resoluciones judiciales recientes, la máxima casa de estudios y el Poder Legislativo coordinan esfuerzos para diseñar mecanismos que garanticen la estabilidad operativa de las aulas. Las mesas de diálogo evalúan alternativas viables que protejan las funciones académicas, la docencia y los servicios a la juventud estudiosa sin comprometer el equilibrio institucional.

Mesas parlamentarias y foros de análisis comenzaron a operar con la intervención de diputadas y diputados locales para encauzar opciones de financiamiento que sustituyan los montos afectados. Este ejercicio surge tras diversos posicionamientos vertidos en tribuna, donde los legisladores manifestaron su respaldo hacia la institución formativa y reconocieron la urgencia de sostener sus actividades sustantivas.

Destacó la titular de la rectoría, Norma Liliana Galván Meza, el valor del trabajo conjunto sostenido en reuniones presenciales con la presidencia del Congreso estatal, encabezada por Salvador Castañeda Rangel. En estos encuentros se confirmó la necesidad de construir consensos colectivos que salvaguarden los proyectos educativos, considerando que la protección al patrimonio universitario representa un asunto de interés público que involucra a toda la sociedad y no a un sector aislado.

El origen del déficit proviene de un fallo emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual invalidó la aplicación del impuesto especial del quince por ciento que los ayuntamientos recaudaban y transferían al patronato de la universidad. Esta determinación jurídica canceló un esquema de captación que aportaba sustento a la infraestructura y equipamiento de los planteles educativos en diversos municipios.

Grupos técnicos integrados por fiscalistas y abogados parlamentarios asumirán la responsabilidad de delinear la propuesta jurídica adecuada. Dicha labor se concentrará en estructurar una ruta legal sólida que permita compensar las asignaciones tributarias sin incurrir en contradicciones normativas ni vulnerar los lineamientos constitucionales fijados por el tribunal federal.

Bajo estas estimaciones financieras, la casa de estudios proyecta un impacto anual que oscila entre los 150 y 180 millones de pesos por la suspensión del gravamen. La cifra compromete recursos destinados a proyectos formativos, por lo que las autoridades educativas y parlamentarias intensifican los trabajos para definir un esquema de reemplazo presupuestal antes del próximo ciclo financiero.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS
MITSUBISHI MOTORS Drive your Ambition TEPIC

AGENDA TU CITA HOY
• MANTENIMIENTO PREVENTIVO
• DIAGNÓSTICO
• REFACCIONES ORIGINALES
• REPARACIÓN GENERAL
NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD
311 237 3972
AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.
7 AÑOS DE GARANTÍA REAL KMS ILIMITADOS DEFENSA A DEFENSA



Rinden balance de obras públicas y transparencia en Xalisco

Priorizan tareas escolares, vialidades y auditorías permanentes para garantizar certeza en el ejercicio presupuestal

MISAEL ULLOA I.

Avances en conectividad urbana, espacios escolares y disciplina administrativa concentraron el balance del segundo año de gestión municipal en Xalisco, donde se ponderó la ejecución de obra pública junto con esquemas de fiscalización institucional.

Mediante esquemas de concertación institucional con la administración encabezada por Miguel Ángel Navarro Quintero, el municipio logró canalizar recursos hacia proyectos prioritarios orientados a elevar las condiciones de vida de los habitantes.

Detalló la presidenta municipal, Anabel Guerrero, que las intervenciones abarcan la pavimentación de calles, edificación de puentes y remodelación vial, a la par de mejoras sustanciales en escuelas mediante la colocación de domos cívicos para proteger al alumnado.

Revisiones administrativas continuas han marcado el manejo de las finanzas locales, posicionando al actual periodo como uno de los ejercicios más auditados en la historia del municipio ante las instancias competentes.

Bajo esquemas de apertura documental, la entrega de cuentas claras busca afianzar el respaldo de la población, asumiendo que la legitimidad de las tareas públicas descansa en el manejo escrupuloso de los recursos comunes.

La actuación gubernamental marcó distancia frente a disputas particulares o señalamientos infundados, privilegiando una línea de servicio fundamentada en principios éticos y trabajo comunitario para atender los rezagos de las colonias.

Hacia el proceso electoral de 2027, el gobierno municipal refrendó su respeto hacia la oposición estructurada, reconociendo que serán los propios ciudadanos quienes califiquen en las urnas los resultados de cada gestión.

Mantendrá el ayuntamiento una coordinación estrecha con las instancias federales y estatales para dar continuidad al desahogo de las peticiones populares en las distintas localidades.

Destaca trayectoria de cine comunitario costero en memoria nacional

Publicación de IMCINE documenta el trabajo de exhibición independiente realizado en la localidad de Bahía de Banderas

REDACCIÓN

Espacios comunitarios de proyección cinematográfica obtuvieron reconocimiento federal tras integrarse en un compendio editorial que documenta las iniciativas independientes surgidas fuera de los circuitos comerciales del país.

Bajo el auspicio del Instituto Mexicano de Cinematografía, la publicación titulada Exhibir cine en México: Historias desde distintos territorios compila testimonios de treinta y tres recintos alternativos repartidos en diecinueve entidades federativas.

La experiencia desarrollada por el colectivo Cine en San Pancho, radicado en el municipio de Bahía de Banderas, representa la aportación nayarita dentro de este registro documental sobre autogestión y fomento audiovisual.

Presentaron la obra analítica en las instalaciones de la Casa Universitaria del Libro de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocando a investigadores, gestores comunitarios y críticos dedicados a examinar la descentralización del séptimo arte.

Actualmente, este tipo de foros vecinales compensa la carencia de salas comerciales en zonas periféricas, garantizando el acceso a producciones mexicanas, ciclos infantiles y documentales con pertinencia social.

Respaldada por las instituciones promotoras del ramo, la labor comunitaria en el litoral nayarita ha demostrado que la exhibición al aire libre fortalece la cohesión vecinal mediante funciones gratuitas y talleres formativos.

Autoridades del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit destacaron que la difusión de estas dinámicas permite visibilizar el esfuerzo colectivo que sostiene la vida cultural en comunidades costeras.

Con la circulación de este diagnóstico bibliográfico, los colectivos locales esperan acceder a mejores esquemas de vinculación técnica y equipamiento para enriquecer la cartelera en los poblados alejados de las urbes.





Premia la UAN talento visual de alumnos en concurso fotográfico

Galardonan tres propuestas gráficas que capturan la vida estudiantil y el sentido de pertenencia en campus

REDACCIÓN

Estudiantes universitarios capturaron la cotidianidad de las aulas, talleres y áreas de esparcimiento en una muestra gráfica orientada a fortalecer la identidad colectiva dentro de las diversas unidades académicas.

Bajo la convocatoria del certamen de fotografía amateur El pulso de nuestra comunidad: identidad y vida universitaria, el comité evaluador analizó propuestas enfocadas en documentar las experiencias formativas de la juventud actual.

Obtuvo el primer lugar Kendrick Hashim Mora Peña con la imagen titulada Pasaje por mi futuro, propuesta que reflejó las aspiraciones profesionales que se construyen durante el trayecto formativo en las instalaciones de la institución.

El segundo puesto correspondió a Diego Rodríguez Barrera mediante el encuadre denominado La generación que viene, mientras que Marco Antonio Taiyari García aseguró el tercer peldaño con la captura visual En camino.

Asimismo, este certamen incentivó el uso reflexivo de la imagen para documentar dinámicas de compañerismo, trabajo en equipo y el esfuerzo cotidiano que caracteriza la preparación profesional dentro del estado.

Convocado para estimular la sensibilidad de aficionados a la lente, el ejercicio permitió a las y los participantes experimentar con la luz, el enfoque y la narrativa documental sin requerir equipo de gama profesional.

Directivos y promotores de la Universidad Autónoma de Nayarit destacaron que estas iniciativas abren foros indispensables para canalizar inquietudes estudiantiles y enriquecer la memoria visual del patrimonio universitario contemporáneo.

Hacia el cierre del periodo escolar, la institución buscará proyectar estas obras en espacios públicos y plataformas digitales, incentivando a un mayor número de jóvenes a involucrarse en proyectos de creación artística independiente.





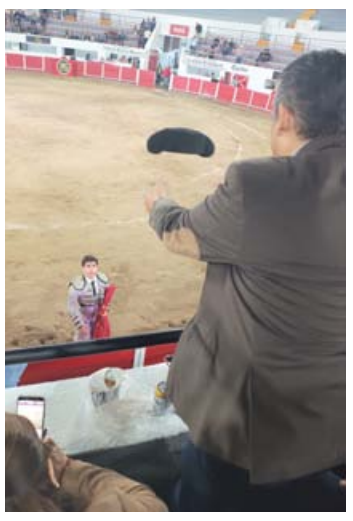


Desde el palco de la autoridad

José Andrés Rodríguez Domínguez

El pasado domingo 8 de noviembre volvió a sentirse la entrega incondicional del público en los tendidos de la Plaza de Toros Monumental de Don Antonio, un escenario que cobró vida en esta segunda novillada del Serial Internacional Don Antonio Echevarría Pérez. En una tarde en la que la memoria me evoca a quien fue por muchos años un gran juez en la Monumental, el señor Miguel Ángel Saldívar, que en gloria esté, y quien dejó un gran legado desde el palco de la autoridad de esta plaza, la afición acudió al llamado para presenciar la lidia de un serio encierro de la ganadería de Chinampas. Todo ello bajo la sabia dirección del matador Alfredo Ríos El Conde, quien cuida con esmero cada detalle del festejo, labor de gestión que combina con su puesta a punto para la celebración del 40 aniversario del Rancho El Quevedeño, donde el próximo domingo El Conde saltará al lienzo para lidiar un toro de charro.

Abrió plaza el novillero tapatío Axel López, quien se plantó en el ruedo para recibir a Bailador (núm. 152, 390 kg) con una valiente portagayola, ligando de inmediato verónicas ajustadas con la rodilla en tierra que hicieron estallar la primera ovación. En el tercio de quites lució por navarras antiguas con remate de hinojos y, sin escatimar entrega, destacó con los palitroques al colocar dos pares de poder a poder y un soberbio par al violín cerrado en tablas. Tras brindar su faena al médico veterinario Rodrigo Polanco, presidente municipal de Santa María del Oro, arrancó su trasteo de muleta con pases por alto rodilla en tierra y derechazos muy ceñidos, trazando el viaje por la espalda. Aunque el de Chinampas acusó querencia y buscó ampararse en las tablas, Axel se cruzó siempre por delante con firmeza para sacarle pases de



enorme calidad por ambos pitones. Tras dejar un estoconazo arriba, en el que el astado hizo por él, el respetable reconoció su esfuerzo otorgándole una merecida vuelta al ruedo.

En segundo término saltó al ruedo Cantador (núm. 111, 440 kg) para Emilio Ricaud, quien dejó muestras de la elegancia de su capote. Pese a que el novillo sufrió un infortunado golpe en el pitón, conservó intactas su bravura, fijeza y codicia, por lo que el palco de la autoridad determinó mantenerlo en el ruedo. Ricaud desplegó una muleta llena de temple, trazo largo y distinción por ambos lados, entendiéndose a la perfección con la noble embestida de su oponente. Tras una faena de gran solera que culminó con un desplante torero con la rodilla en tierra, remató su entonada actuación con una clamorosa vuelta al ruedo entre el aplauso general.

La emoción continuó en el tercer capítulo con la lidia de Poeta (núm. 107, 460 kg), cárdeno de extraordinaria presencia que correspondió al novillero Maletilla. El torero lo recibió en tablas con un estético farol de rodillas y ejecutó después un lucido quite por navarras antiguas, rematado con rebolera en los medios. Tras brindar su labor al promotor cultural y de política social Vladimir Valenzuela Barrutia, el novillero estructuró un trasteo de alta tensión con manoletinas ceñidas y derechazos de mucho sitio. Al compás del «Corrido de Nayarit», interpretado por el mariachi, Maletilla contagió de entusiasmo a la gradería exhibiendo sobrado oficio y temple en sus remates por alto, y se sobrepuso con raza a las dificultades finales para ejecutar la suerte suprema al filo del tercer aviso. La afición le tributó una vuelta al ruedo.

Para cerrar el festejo, el debutante Salito hizo su presentación en este ruedo ante Artista (núm. 187, 380 kg). Con garbo y frescura, lo saludó con un farol de rodillas pegado a tablas y ajustadísimas chicuelinas que pusieron a vibrar al público. Tras brindar su labor al gran promotor taurino del serial, don Antonio Echevarría Domínguez, Salito sorprendió por su madurez y firmeza de plantas. Pese a su bisoñez, muleteó con profundo gusto y trazo fino, cuajando naturales de preciosa factura con la rodilla en tierra y rematando con vitolinas de gran valor y torería, para cerrar su entonada actuación con una merecidísima vuelta al ruedo.

Es obligado hacer mención del sobresaliente desempeño de los toreros de plata locales: la dinastía Uribe, conformada por Paco, Daniel y Benjamín, lució con enorme solvencia como cuadrilla de subalternos, asistiendo en el albero con profesionalismo y perfecto sentido de la lidia a lo largo de toda la tarde.

Esta exitosa jornada taurina deja un inmejorable sabor de boca entre la afición nayarita y ratifica la consolidación de este serial, al que el público seguirá respondiendo con entusiasmo en los festejos venideros.



CHARRERÍA

Recuerdan hoy en Tertulia los 40 años de El Quevedeño

El equipo nayarita, campeón nacional en 2021, reúne a fundadores y referentes del deporte en el Café del Chef

GUSTAVO VARGAS

El equipo charro Rancho El Quevedeño cumple cuatro décadas. Hoy, a las 5:30 de la tarde, quienes lo fundaron y quienes lo han visto ganar se sientan a platicar su historia en el salón privado Tertulia del restaurante Café del Chef, en Ciudad del Valle.

La organiza la Fundación Nayarit con Visión de Futuro (NAVIFU), dentro de su ciclo Los Martes de Tertulia. Su presidente, Vladimir Valenzuela Barrutia, dijo que es la primera Tertulia que dedican al deporte. La charrería, recordó, nace en los ranchos y en los pueblos, «es el deporte por excelencia, que es mexicano».

Anunció la presencia de Antonio Echevarría Domínguez, presidente del equipo, y de Antonio Echevarría García, socio y fundador. También estarán Melesio González, Ceceña y Jorge Rivera, ex presidente de la Federación Mexicana de Charrería, junto con Carlos Cuevas y Sergio Sarteguín, este último de la coordinación de cultura de la fundación. Se hablará del origen del equipo, de sus campeonatos estatales y del título nacional, que El Quevedeño ganó en 2021 en Aguascalientes.

Primero se exponen los temas y luego el público opina, aporta o discute, explicó Valenzuela Barrutia. «El fundamento real de una tertulia es que se siga construyendo la historia y se siga recordando».

La entrada es abierta.

Proponen un memorama para jugar sin pantallas

Corazonadas, de Fundación Zali, enseña respeto y paciencia en dos idiomas

REDACCIÓN

Para jugarlo no hace falta celular. Corazonadas es un memorama bilingüe hecho en Nayarit, y en sus tarjetas vienen valores como el respeto y la paciencia.

Lo presentó Blanca Lilia Zavalza, directora de Fundación Zali—Plataforma Mujer, como una opción para que niños y familias se sienten a jugar juntos.

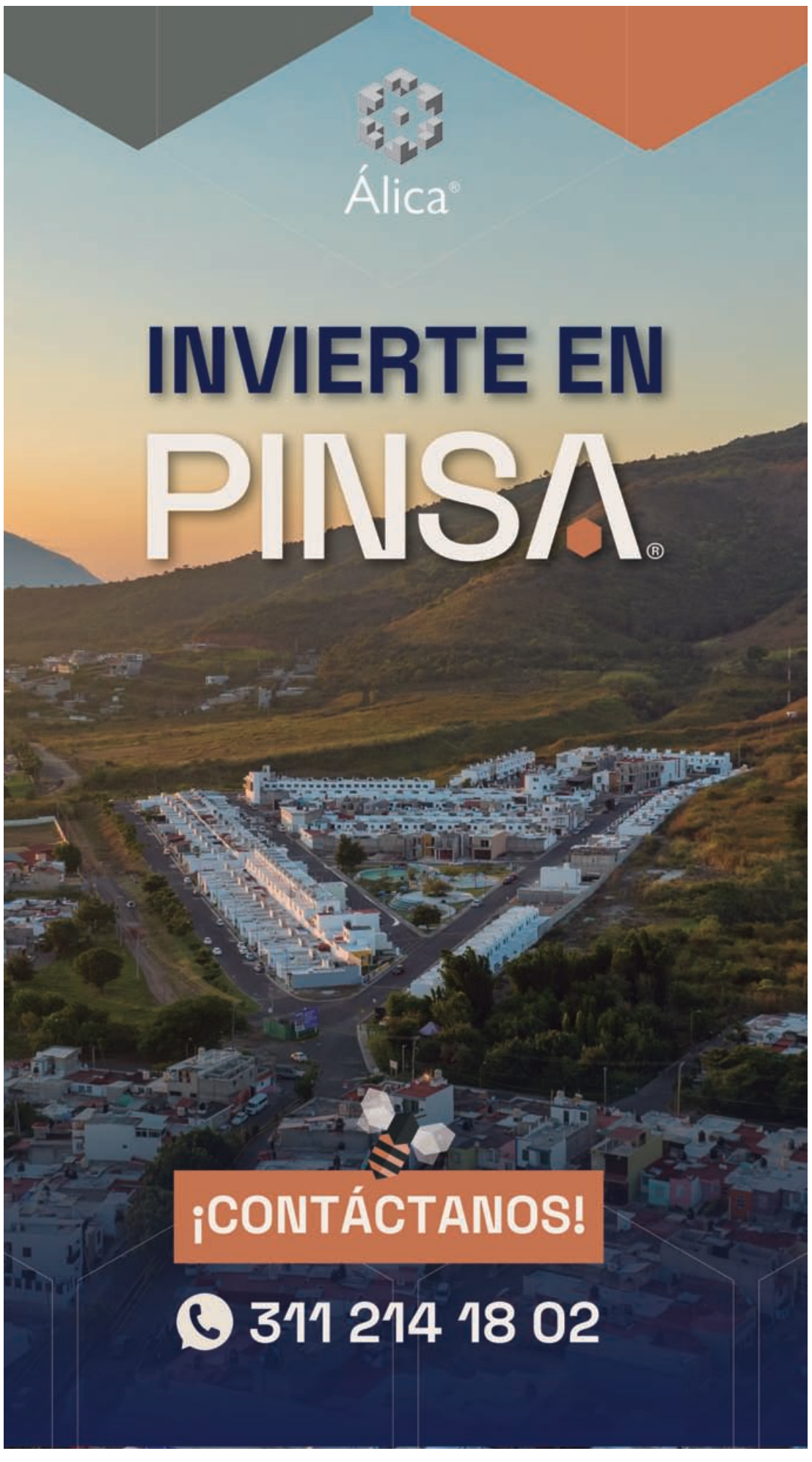
Se juega igual que cualquier memorama. Hay que acordarse de dónde quedó cada tarjeta y encontrarle su par. Según la información que difundió la fundación, así se ejercita la memoria y la concentración. También se aprende algo del otro idioma y se repasan valores que sirven en la vida diaria.

Los teléfonos ya son parte del día de los niños. La propuesta regresa al juego de mesa, donde se platica y se convive sin una pantalla de por medio.

Al jugar con adultos, los niños esperan su turno y tienen que aguantar. Comparten el tiempo. La fundación sostiene que los juegos de mesa refuerzan las habilidades sociales, sobre todo cuando juega con ellos un familiar o un maestro.

Fundación Zali lo piensa también para padres y docentes que quieran hablar de valores con los niños jugando, más allá de la explicación en el pizarrón.

El memorama se puede jugar en casa o en la escuela.



Calzaron zapato ellas; ellos siguieron de huarache

En 1940 usaban zapatos 53 de cada 100 mujeres de Nayarit y apenas 26 de cada 100 hombres

Había también más mujeres descalzas, y en 1960 todavía andaban de huarache 55 de cada 100 hombres

CUENTAS MERIDIANAS /JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Cuando sepultaron a la abuela cumplieron su deseo de ponerle unas zapatillas finas que le regalaron en un cumpleaños. Presumía que siempre había usado zapatos y zapatillas, aunque hubiera vivido de muy niña y adolescente en la zona rural de Tepic. El abuelo, no. El marido, que le sobrevivió, calzó con comodidad unos zapatos en el funeral. Sólo los usaba en fiestas y velorios, porque los huaraches lo hacían sentir en el campo. La ciudad, para ser sinceros, nunca le gustó. Sembraba y engordaba becerros en el rancho, aunque la familia estaba en Tepic.

La historia de los Castillo es la historia de los nayaritas contada por los censos.

En 1940 el Sexto Censo de Población anotó el calzado de 107 mil 681 hombres y 109 mil 17 mujeres de Nayarit. Usaban zapatos 53 de cada 100 mujeres y solo 26 de cada 100 hombres.

Andaban sin calzado 7 mil 782 mujeres, 7.1 de cada 100, y 4 mil 467 hombres, 4.1 de cada 100.

El huarache lo usaban 69 de cada 100 hombres y 40 de cada 100 mujeres.

En 1950 traían zapatos 53 de cada 100 mujeres de un año o más y 34 de cada 100 hombres. El huarache lo usaban 63 de cada 100 hombres. Andaban descalzas 3 de cada 100 mujeres y 2.6 de cada 100 hombres.

En 1960 los hombres con zapatos subieron a 40 de cada 100 y las mujeres a 57. La proporción de descalzos subió a 5 de cada 100 mujeres y 4.5 de cada 100 hombres.

En el municipio de Tepic, el de los Castillo, se usaban más zapatos que en el resto del estado.

En 1940 usaban zapatos 12 mil 370 de sus 17 mil 666 mujeres, 7 de cada 10. Entre los hombres eran 7 mil 748 de 15 mil 573, la mitad.

En Tepic usaban huarache 48 de cada 100 hombres y 27 de cada 100 mujeres. Descalzos había pocos, 489 mujeres y 318 hombres.

Todavía en 1960 andaban de huarache 55 de cada 100 hombres de Nayarit y 38 de cada 100 mujeres.

Ese es el último dato con hombres y mujeres por separado. En 1970 el tabulado de Nayarit ya no los distingue, y desde 1980 el censo no pregunta por el calzado.

Fuentes y método: Dirección General de Estadística, Sexto Censo de Población 1940, Nayarit (características de la población por municipio, páginas 45 y 46 del tomo, en la biblioteca digital del INEGI). INEGI, tabulados de Nayarit de los censos de 1950 y 1960 (alimentación y calzado). En 1940 los porcentajes se calculan sobre toda la población; en 1950 y 1960, sobre la población de un año y más, que es como el INEGI publica esos cuadros. El censo de 1970, el último que preguntó por el calzado, no separa hombres y mujeres en el tabulado de Nayarit. Los porcentajes y comparaciones son cálculos de *Meridiano*.

Las historias que abren CUENTAS MERIDIANAS son casos ilustrativos construidos con datos oficiales; cuando sus personajes llevan nombre, es ficticio para proteger el anonimato de las personas, si es el caso. Las cifras, todas, están verificadas en su fuente original.





EXIGEN SALARIOS DECENTES

Ahora protestan los trabajadores del INE

Registros de la propia institución confirman que a principios del presente año se aplicó una adecuación del 6 %, una cifra que el personal califica como insuficiente frente al deterioro económico acumulado

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Empleados de base del Instituto Nacional Electoral en Nayarit demandan una nivelación salarial tras 15 años sin ajustes significativos en sus percepciones, argumentando que el ingreso vigente de 9,500 pesos mensuales resulta insuficiente ante el encarecimiento continuo de los productos de la canasta básica. La inconformidad refleja el desgaste económico acumulado por el personal que atiende de forma directa los servicios registrales y módulos ciudadanos.

Desde el año 2011, el personal operativo no percibe una retribución acorde con el índice inflacionario y las condiciones generales de vida. Esta situación prolongada ha deteriorado de manera progresiva el poder de compra de las familias dependientes de dichos ingresos laborales dentro de las sedes distritales.

Expuso Saúl García Martínez, operador del equipo tecnológico adscrito a las instalaciones de Plaza Hominis, que la plantilla técnica sostiene sus actividades diarias con ese sueldo mensual de 9,500 pesos, razón por la cual plantean la necesidad de autorizar un incremento del 25 % para homologar sus condiciones contractuales. La solicitud busca equilibrar los tabuladores respecto al costo de los insumos indispensables para el bienestar doméstico.

Registros de la propia institución confirman que a principios del presente año se aplicó una adecuación del 6 %, una cifra que el personal califica como insuficiente frente al deterioro económico acumulado. Los inconformes señalan además que el presupuesto del organismo suele orientarse prioritariamente hacia otros rubros operativos antes que a la dignificación de los sueldos de sus colaboradores.

Ante la brecha acumulada desde 2011, los afectados consideran que las asignaciones presupuestales asignadas a la base técnica se han vuelto precarias frente al costo de los víveres y servicios esenciales. El encarecimiento generalizado superó con creces los márgenes de maniobra del ingreso actual, limitando la cobertura de las necesidades elementales en los hogares.

La situación actual compromete el sustento de hombres y mujeres que prestan sus servicios cotidianos en la dependencia federal, quienes enfrentan dificultades constantes para solventar los gastos familiares indispensables. Frente a este escenario, los trabajadores reiteran la urgencia de establecer una homologación formal que devuelva certidumbre y dignidad a sus labores.

Capacitan a docentes de preescolar en dinámicas musicales formativas





Talleres pedagógicos fortalecen las habilidades artísticas del magisterio para estimular la creatividad en la niñez temprana

REDACCIÓN

Docentes y personal especializado en enseñanza inicial participaron en sesiones de actualización orientadas a incorporar herramientas rítmicas y pedagógicas dentro de los planteles preescolares del estado.

Mediante el sector 03 de Educación Preescolar, los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit coordinaron los trabajos del taller Actividades musicales en el Jardín de Niños, convocando a educadoras, educadores y maestros de música.

Integra esta dinámica el proyecto institucional denominado Artes en Preescolar, un espacio concebido para el intercambio de experiencias didácticas y el fortalecimiento de las prácticas docentes frente a grupo.

La utilización sistemática del lenguaje sonoro en las aulas estimula la coordinación motriz, la retención cognitiva y la socialización temprana en niñas y niños durante su primera etapa escolar.

Constantemente, el personal frente a grupo requiere métodos alternativos para canalizar la energía infantil, convirtiendo el canto y la apreciación auditiva en vehículos idóneos para afianzar conceptos básicos de convivencia y comunicación.

Diseñadas bajo un enfoque integral, estas dinámicas pretenden superar la simple repetición lúdica para transformar la música en un eje estructurado del aprendizaje cotidiano.

Fomenta el programa entornos donde la expresión corporal y el descubrimiento sensorial permiten identificar de forma oportuna vocaciones o aptitudes específicas en el alumnado.

Para los ciclos venideros, la autoridad educativa estatal proyecta dar continuidad a estas plataformas de adiestramiento, procurando que la totalidad de las zonas escolares acceda a metodologías armónicas semejantes.



Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Ampao
Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios
Federales en el Estado de Nayarit

Edicto
(Segunda publicación)

Para notificación a:
- María Guadalupe Pérez Ceja.

En los Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil número 103/2026-III, promovido por María Teresa Monroy, con el carácter de Apoderada Legal de la Cooperativa denominada Caja Solidaria "José Carrillo García, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable", en contra de la futura demandada María Guadalupe Pérez Ceja por el reconocimiento de las siguientes pretensiones de la futura actora: "Por el pago de la cantidad de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional), más el 16% del impuesto al valor agregado por concepto de suerte principal, así como el pago de intereses moratorios al tipo legal desde las respectivas fechas de vencimiento del documento adeudado y hasta la fecha de su total liquidación, y por el pago de gastos y costas que se originen", ordenándose su notificación por este conducto únicamente para el efecto de que la futura demandada comparezca ante las instalaciones de éste Juzgado federal a recoger las copias de traslado, con copia de la solicitud respectiva, cotejada y sellada, y desahogue la confesión judicial bajo protesta de decir verdad.- Queda en la Secretaría de este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, ubicado en Carretera Tepic-Mazatlán km 10.69, ejido El Rincón, municipio de Tepic, Nayarit, copia de la demanda con sus anexos y auto admisorio a su disposición, para que comparezca al mismo, si a sus intereses conviniere, treinta días hábiles después de la última publicación de este edicto.

Tepic, Nayarit, a 21 de octubre de 2026.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

Martín Narváez Sosa





Resguardan cuerpos de dos extranjeros sin reclamo familiar

Notifican a sede consular tras localización de personas fallecidas dentro de un domicilio

Bajo estrictos protocolos de preservación biológica, los cuerpos continúan depositados en las cámaras frigoríficas del Servicio Médico Forense a la espera de respuesta internacional

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Restos de dos adultos mayores procedentes de Alemania permanecen en custodia técnica sin que se presente algún allegado tras su hallazgo en una vivienda particular. Las diligencias científicas continúan en curso para determinar con rigor pericial el motivo de las muertes, luego de ubicar los cuerpos en avanzado estado de descomposición.

Durante los exámenes preliminares, los especialistas forenses concentraron esfuerzos en integrar los dictámenes tanatológicos que permitan despejar dudas sobre el deceso de ambas personas, localizadas abrazadas dentro del inmueble. Hasta este momento, los estudios de laboratorio no han arrojado conclusiones determinantes que certifiquen si ocurrió un hecho con violencia o si las defunciones derivaron de circunstancias naturales.

La fiscal general del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, precisó que agentes de la Policía Estatal Investigadora realizan las indagatorias de campo pertinentes para esclarecer el suceso y descartar formalmente un escenario de homicidio. Esta tarea policial analiza las evidencias levantadas en la vivienda con el propósito de corroborar o desestimar la presencia de terceras personas antes de los fallecimientos.

Gestiones de enlace diplomático se activaron oportunamente con la representación consular correspondiente con el fin de enterar sobre el caso y facilitar la eventual comparecencia de parientes consanguíneos radicados en el exterior. Pese a las notificaciones emitidas por la vía institucional, ninguna instancia o particular se ha apersonado en la entidad para iniciar el reclamo de los restos.

Bajo estrictos protocolos de preservación biológica, los cuerpos continúan depositados en las cámaras frigoríficas del Servicio Médico Forense a la espera de respuesta internacional. La autoridad ministerial mantendrá la custodia reglamentaria en tanto concluyen las pruebas complementarias y se define el destino legal de ambos ciudadanos.

MODERNIZARÁN PROTOCOLOS HOSPITALARIOS

Inauguran congreso internacional de enfermería

Expertos y estudiantes analizan liderazgos asistenciales frente a las nuevas demandas en unidades de salud pública

REDACCIÓN





Especialistas clínicos y alumnos en formación iniciaron mesas de trabajo para debatir el rumbo de la atención a pacientes mediante esquemas de vanguardia aplicables en centros hospitalarios y consultorios.

Bajo la temática *Ecosistemas de innovación y liderazgo: el futuro del cuidado en enfermería*, este séptimo encuentro convoca a profesionistas del ramo con el propósito de actualizar criterios de respuesta ante cuadros de salud complejos.

Durante las conferencias inaugurales, los ponentes abordaron la relevancia de integrar herramientas digitales en el monitoreo diario, reduciendo riesgos en la administración de tratamientos y optimizando el tiempo de respuesta médica.

La formación continua en este campo resulta indispensable para afrontar el incremento de padecimientos crónicos degenerativos, situación que demanda personal altamente capacitado en trato humanitario y técnicas de soporte vital.

Constantemente, el personal de salud asume roles directivos en la gestión de recursos hospitalarios, transformando la enfermería en una disciplina estratégica para la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas públicos.

Organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit, el foro promueve el intercambio de experiencias entre generaciones, facilitando que el estudiantado adopte protocolos internacionales de bioseguridad y prevención epidemiológica.

Asimismo, los talleres prácticos permitirán reforzar las habilidades de diagnóstico temprano a pie de cama, fortaleciendo el acompañamiento emocional que requieren las personas hospitalizadas y sus familiares cercanos.

Con estas jornadas de capacitación técnica, la comunidad académica busca consolidar cuadros asistenciales mejor preparados para elevar la calidad de los servicios en las instituciones médicas del estado.

Edictos

Christian Manuel Arce Cruz
Se Ignora Su Domicilio

Comunico a usted que dentro del expediente redicado en la via de controversias del orden familiar número **384/2025**, que promueve **Dora Ma. Teresa Soleda Mendez en su carácter de apoderada de su hija Blanca Liliana Carbajal Soleda** en su contra **recayó una** resolución la cual a la letra dice.- Ixtlán del Río, Nayarit, a cinco de octubre del año 2026, dos mil veintiséis.- Vistos para resolver en Primera Instancia los autos del expediente número **384/2025**, promovido por **Dora Ma. Teresa Soleda Mendez en su carácter de apoderada de su hija Blanca Liliana Carbajal Soleda** en contra de **Christian Manuel Arce Cruz**, por la perdida de **la patria potestad de sus menores hijos de identidad reservad de iniciales Z. L. y C. O. de apellidos A.C. y; R E S U L T A N D O .**- 1º.- 2º.- 3°.- 4°.-**C O N S I D E R A N D O I, II, III, IV, V.- R E S O L U T I V O S: - Primero.-**La parte actora **Dora Ma. Soleda Méndez**, en su carácter de apoderada acreditó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada **Christian Manuel Arce Cruz** no comparecio a juicio a expcionarse, en consecuencia: **Segundo.-**Se **decreta la perdida de la patria potestad**, que ejerce el demandado **Christian Manuel Arce Cruz**, respecto de sus hijos menores de edad de iniciales **Z.L. y C.O. de apellidos A.C.**, por las razones expresadas en el considerando **V quinto** de la presente resolución. **Tercero.-** En via de consecuencia, **se decreta** que la **custodia definitiva** de los menores de edad de iniciales **Z.L. y C.O. de apellidos A.C.** la detentará su madre **Blanca Liliana Carbajal Soleda.**.- **Cuarto.-** Hágase saber a las partes el derecho y término de **-9- nueve días** que la ley les concede para recurrir la presente resolución, en caso de inconformidad.- **Notifíquese personalmente.-** Así lo resolvió y firma la Maestra en Derecho **Lucila E. Altamirano Ortega**, Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por y ante la Licenciada **Luz Elena González Merino**, habilitada e funciones de Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

A T E N T A M E N T E
Ixtlán Del Río, Nayarit; octubre 13 de 2026
La Secretario del Juzgado habilitada

Lic. Luz Elena González Merino.

Para su publicación en los Periódicos Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del Promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O

José María Aguayo Juárez

Se comunica por este medio, dado que se ignora su domicilio, que en autos del juicio **civil ordinario** expediente número **393/2025** promovido por Celia González Banda en su contra, recayó un auto que a lo que interesa dice:

Ixtlán del Río, Nayarit; a veintiséis de octubre de dos mil veintiséis.

--- En virtud de que la parte actora reclama el divorcio del vínculo matrimonial que lo une con José María Aguayo Juárez.

Es de esta manera, se resuelve aplicar el principio de convencionalidad ex officio, al considerar que la porción contenida en el segundo párrafo del artículo 263 del código civil es contraria a los derechos humanos de tutela jurisdiccional y libre desarrollo de la personalidad, y por tanto, resuelve la inaplicación de dicha norma al estimarla incompatible con los citados derechos humanos, única y exclusivamente en cuanto a que no permite la disolución del vínculo matrimonial dentro del proceso y lo condiciona a resolverlo hasta dictar sentencia definitiva en la que se resuelvan las cuestiones inherentes al matrimonio consistentes en la liquidación de la sociedad conyugal, los alimentos, custodia, y convivencia, en su caso.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1°, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a José María Aguayo Juárez y Celia González Banda que consta en el acta de matrimonio, número 00043, libro 01, oficialía 0001, registrada el día siete de abril de 1980, del registro civil de esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit.

Una vez que quede firme el presente auto definitivo, gírese oficio con copia del presente auto y del que lo declara firme, al oficial del registro civil de esta ciudad, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente acorde a lo dispuesto por el artículo 284 del código civil para el Estado de Nayarit. Asimismo, se deberán hacer las anotaciones en el Registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados.

Por lo que se declara terminada la sociedad conyugal

Notifíquese. Dos firmas ilegibles.- Rúbricas…

A T E N T A M E N T E
Ixtlán del Río, Nayarit, 3 de Noviembre del 2026.
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA MARIA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA

NOTA.- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado **MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL**, Notario Público Titular número 3 de ésta Primera Demarcación Notarial.

Para efectos de lo dispuesto en el artículo **195**, fracción **III**, inciso **a)**, de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit vigente, hago constar que mediante escritura pública número **12,649**, tomo sexagésimo quinto, libro primero, de fecha 06 de noviembre del año 2026, celebrada ante la fe del suscrito Notario, se consignaron los siguientes actos jurídicos:
I. EL INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del extinto **FELIPE ISRAEL GUTIERREZ GONZALEZ**, que otorgan por su propio derecho su cónyuge supérstite la señora **MONICA ARACELI RANGEL ROMERO** y sus descendientes directos en línea recta y en primer grado (hijos) **ANDREA ISABEL y JULIO CESAR ambos de apellidos GUTIERREZ RANGEL.**
II. LA CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS que otorgan por su propio derecho los coherederos **ANDREA ISABEL y JULIO CESAR ambos de apellidos GUTIERREZ RANGEL** como **cedentes** a favor de la también coheredera **MONICA ARACELI RANGEL ROMERO** como **cesionaria**.

El presente aviso con fundamento en lo establecido en el artículo **195**, fracción **III**, inciso **b)** del ordenamiento antes citado, deberá publicarse dos veces con intervalo de diez días, en un periódico de mayor circulación en el estado, a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit; 10 de noviembre del año 2026

MIGUEL ANGEL MACIAS GIL • TITULAR • NOTARIA 3 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • TEPIC, NAYARIT.

LIC. MIGUEL ANGEL MACIAS GIL
Titular de la Notaría Pública no. 3

A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA "EL CARRIZAL ARROYO DEL CAPOMO" S. C. DE R. L. DE C. V. CUYOS NOMBRES SON:
1.- ALFREDO MEDINA GONZALEZ, 2.- DANIEL MACIAS MEDINA, 3.- ABELARDO GARCIA HERNANDEZ, 4.-CUSTODIO VALDEZ GONZALEZ, 5.- CRESENCIO MEDINA GONZALEZ, 6.- ALFREDO MEDINA GONZALEZ, 7.- EMILIO MEDINA CARRILLO,
PRESENTES:

Por medio este conducto y con la representación del EL 23% DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA "EL CARRIZAL ARROYO DEL CAPOMO" S. C. DE R. L. DE C. V. y toda vez que no conocemos el domicilio que actualmente tiene cada uno de ustedes, y, motivados por su ausencia; NOSOTROS en términos del artículo 16 fracción X, y 38, fracción III, de la LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS , les comunicamos que en próxima asamblea se tratara SU EXCLUSION POR considerar que ESTAN EN LOS SUPUESTOS descritos por el artículo 38, de la LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS, y con la finalidad de cumplir con la ley, se les INFORMA que cuentan con 20 días naturales que contaran a partir del tercer día de la última publicación en el periódico de circulación en el estado de Nayarit y periódico oficial del gobierno del estado de Nayarit, para que se presenten ante los integrantes del consejo de administración, consejo de vigilancia o algún socio de la SOCIEDAD COOPERATIVA "EL CARRIZAL ARROYO DEL CAPOMO" S. C. DE R. L. DE C. V. conforme a la LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ; para que expliquen el motivo de su nula participación en la cooperativa; señalándoles que el domicilio social al que deben de acudir dentro del término concedido es a la localidad de Arroyo del capomo, municipio de la Yesca, Nayarit; en caso de ser omisos a esta convocatoria les informamos que se convocara conforme a la ley a asamblea general de socios en términos de la ley y se resolverá su exclusión.

A T E N T A M E N T E
Arroyo del capomo, municipio de la Yesca, Nayarit; a 18 de octubre del año 2026

Domitila Hernandez López
DOMITILA HERNANDEZ LOPEZ
SOCIO

Cristobal Valenzuela
CRISTOBAL VALENZUELA HERNANDEZ
SOCIO

Salvador Valenzuela
SALVADOR VALENZUELA HERNANDEZ
SOCIO

Ley — Días de VENTA ESPECTACULAR





PANTALLA UHD Mini-LED Smart SAMSUNG® 75" máximo 2 piezas por cliente — Pieza a sólo $12,990.00



PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" máximo 2 piezas por cliente — Pieza a sólo $5,790.00



PANTALLA Silo® AOSP LED de 32" máximo 2 piezas por cliente — Pieza a sólo $1,990.00



HORNO de Microondas de 0.7 Pies Midea® — Pieza a sólo $1,399.00



LICUADORA Profesional NINJA® — Pieza a sólo $1,490.00



LAVADORA Automática 16 kg Whirlpool® — Pieza a sólo $6,790.00



REFRIGERADOR 14 Pies Freezer Negro LG® — Pieza a sólo $8,990.00



MESA Blanca red•dot® de 1.80m — Pieza a sólo $799.00



SILLA de plástico Color Blanca red•dot® — Pieza a sólo $199.00



SILLÓN Reclinable red•dot® — Pieza a sólo $6,990.00



ACCESORIOS Y JUGUETES Para Mascotas Grand Brand® — al 2x1 (Máximo 5 Promociones por Cliente. Paga 1 y llévate 1 gratis del igual o menor precio)



LOZA SUELTA GIBSON® (Excepto Halloween y Navidad) — Con un 40% de descuento



FIGURAS DECORATIVAS excepto Plato base y Copa Decorativa — Del depto. De Regalos — Con un 40% de descuento



Todos los **ARTÍCULOS** Para Limpieza Scotch Brite® — Del Depto. de Hogar — Con un 20% de descuento



Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE® — Con un 30% de descuento



Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL® — Con un 30% de descuento



TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto Hidra-Total 5) — Con un 40% de descuento



Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** NIVEA® — Con un 40% de descuento



SARTENES Y OLLAS GIBSON® y Oster® (Excepto Privilegia) — Con un 40% de descuento



PERFUMERÍA Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. de Bebé — Con un 40% de descuento



Toda la Línea **evenflo®** (Excepto Paquetes) Del Depto. De Accs. De Bebé — Con un 50% de descuento

Frutas y Verduras



ZARZAMORA Domo 1 pieza — a sólo $41.90 — *máximo 5 domos por cliente*



CAÑA Pieza — a sólo $15.90 — *máximo 5 piezas por cliente*



LIMÓN Persa sin semilla kilo — a sólo $24.90 — *máximo 5 kilos por cliente*



CHILE Jalapeño kilo — a sólo $34.90 — *máximo 5 kilos por cliente*



MANZANA Roja Escolar kilo — a sólo $29.90 — *máximo 5 kilos por cliente*



TORONJA Roja Kilo — a sólo $34.90 — *máximo 5 kilos por cliente*



AGUACATE Hass kilo — a sólo $28.50 — *máximo 5 kilos por cliente*



COLIFLOR Pieza — a sólo $38.90 — *máximo 5 piezas por cliente*

Salchichonería y Lácteos



SALCHICHA De Pavo Zwan® de 500g — a sólo $49.90



JAMÓN Virginia BAFAR® Kilo — a sólo $163.90



JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® Kilo — a sólo $137.90



YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo — a sólo $51.90



JAMÓN De pavo KIR® Kilo — a sólo $109.90



IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® Kilo — a sólo $99.90



IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g — a sólo $81.90



NUGGETS Pechuga Pilgrim's® de 700g — al 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



PULPA Negra de res kilo — a sólo $219.90



CARNE De puerco para asar kilo — a sólo $127.90

PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo — a sólo $96.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo — a sólo $196.90

PIERNA Congelada De Puerco Sin Hueso Kilo — a sólo $69.90

MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo — a sólo $179.40

FILETE de Tilapia Grande kilo — a sólo $94.90

PULPA Larga de Res Kilo — a sólo $179.90

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo — a sólo $66.90

MOLIDA Mezquite® en tubo de 400g — a sólo $63.90

Todos los **MUFFIN** Del Depto. de Panadería — al 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Líquido de Ropa Suavitel® Sol Pieza de 3L — Pieza a sólo $79.90

LIMPIADORES Líquidos Para cocina Mr Musculo® — Del Depto. de Hogar — Con un 30% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Grand Brand® de 380HD con 6 piezas — Paquete a sólo $81.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 1 con 40 pz — Paquete a sólo $139.00

PAPEL HIGIÉNICO Grand Brand® de 220HD con 18 piezas — Paquete a sólo $114.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 6 con 40 pz — Paquete a sólo $207.90

DETERGENTE en Polvo Persil® UNIVERSAL de 4.5 kg — Pieza a sólo $160.00

DETERGENTE AXION® Líquido P/ Trastes Limón de 1.4L — Pieza a sólo $70.00

PAPEL HIGIÉNICO Adorable® 400 HD con 4 pz — Paquete a sólo $27.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 5 con 40 pz — Paquete a sólo $197.90

SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Floral o Intense Exótico de 700ml — Pieza a sólo $27.90

LIMPIADOR PINOL® Multiusos Pino de 1.65L — Pieza a sólo $37.90

PAPEL HIGIÉNICO More Value® de 600 hojas con 6 piezas — Paquete a sólo $54.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 4 con 40 pz — Paquete a sólo $176.90

DETERGENTE Líquido MAS® OSCURA o Color de 830ml — Pieza a sólo $30.00

ALIMENTO Nutrience® P/Perro Adulto Raza Mediana y Grande de 7.95Kg — Pieza a sólo $283.50

PAPEL HIGIÉNICO Premier® RENDIPLUS de 300 HD con 12 piezas — Paquete a sólo $63.50

PAÑAL Grand Brand® Etapa 3 con 40 pz — Paquete a sólo $156.00

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml — Llévate 2 x $52.90

ATÚN En agua o aceite Dolores® de 130g — Pieza a sólo $21.00

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g — Llévate 3 x $23.90

CEREALES Nestlé® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g — Llévate 2 x $115.00

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml — Pieza a sólo $33.90

PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g — Llévate 3 x $24.90

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® 4 PACK de 1 L — Pack a sólo $77.00

CEREAL Cheerios® Nestlé® Manzana Canela o Miel y Almendra de 480g — Llévate 2 x $115.00

MAYONESA Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g — Pieza a sólo $53.90

CALDO de Pollo Knorr® de 330g — Pieza a sólo $63.90

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack de 2L — Pack a sólo $40.00

HARINA De Maíz Minsa® de 1kg — Pieza a sólo $18.50

HARINA De Maíz Delicias minsa® de 1 kilo — Pieza a sólo $18.50

ATÚN En Agua o Aceite EL DORADO® Pieza de 285g — Llévate 2 x $47.90

LECHE Santa Clara® Entera, Light o Deslactosada de 1L — Llévate 2 x $66.00

LECHE LALA® UHT Entera, Deslactosada o Light de 1 L — Pieza a sólo $29.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Chocolate GIRO® Gamesa® de 228g — a sólo $24.90

DORITOS NACHO Sabritas® de 223g o **PAPAS** Ruffles Queso Sabritas® de 185g — Llévate 2 x $99.90

BEBIDA Vigor® Mango, Manzana o Durazno Lata de 335ml — AL 4x3

CONCENTRADO En Polvo ZUKO® de 8g Jamaica, Piña Limón o Fresa — Llévate 3 x $21.00

SERVILLETA Blanca Fancy® de 360 Hojas Sencillas — Paquete a sólo $27.90

GALLETAS Cremax Gamesa® Vainilla o Fresa de 213g — a sólo $29.90

WHISKY CHIVAS REGAL® 12 Años de 750ml — Pieza a sólo $749.00

BRANDY PRESIDENTE® Clásico de 900ml — Pieza a sólo $145.00

WHISKY PASSPORT® SELECTION de 700ml — Pieza a sólo $199.00

TEQUILA El Jimador® Cristalino de 700ml — A sólo $319.00

Variedad de **BEBIDAS** Preparadas **COOLERS** Pieza — al 3x2

Variedad de **VINOS DE MESA** Pieza — al 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml — Llévate 2 x $195.00

VARIEDAD DE **DESODORANTES** en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® y Dove® de 45g y Rexona® de 45g-50g (Excepto Clinical, Fragancia Collection y 210ml) — Llévate 2 x $110.00

ACEITES Y ADITIVOS Chevron® — Con un 30% de descuento

Todas las **MALETAS** DE VIAJE — Con un 25% de descuento

COLCHÓN Riposo® Individual Pieza a sólo $1,190.00 Matrimonial Pieza a sólo $1,590.00 (Del Depto. De Blancos)

SHAMPOO o Acondicionador sedal® Pieza de 620ml — Llévate 2 x $120.00

DESODORANTE En Crema Clinical Rexona® Pieza de 58g — Llévate 2 x $160.00

Todos los **CALENTADORES** Para Agua de Ferretería — Con un 20% de descuento

Todas las **LLANTAS** Para Automóvil Austone® — Con un 20% de descuento

ROPA INTERIOR Hanes® y Rinbros® Para toda la Familia — Con un 40% de descuento

SHAMPOO o Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml — Llévate 2 x $174.90

DESODORANTE En Aerosol Clinical Rexona® Pieza de 91g — Llévate 2 x $150.00

SHAMPOO o Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml — Llévate 2 x $159.90

DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml — Pieza a sólo $67.00

Línea de **LIMPIEZA** ARMOR ALL® Para Automóvil — Con un 30% de descuento

FOCOS Y LÁMPARAS Grand Brand® — Con un 30% de descuento

BRASSIERES Para dama Excepto Ilusión® Curvation® y Vasarette® — 30% de descuento

ROPA INTERIOR Fruit of the looms Para toda la Familia — 30% de descuento

SHAMPOO o Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Control Caspa, Eucalipto y Menta — Pieza a sólo $40.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml — Llévate 2 x $145.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Dermolimpiador — Pack a sólo $69.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove® Blanco — Pack a sólo $92.90

MANGUERAS Y ACCESORIOS de Jardinería SURTEK® Y FOY® — Con un 30% de descuento

MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate — Con un 40% de descuento

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos — 30% de descuento

TOALLA FEMENINA Invisible Delgada Con Alas Saba® con 36 pz — Paquete a sólo $69.90

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 100ml — Pieza a sólo $29.90

COPA Y PLATO BASE Decorativos — Del Depto de Regalos — 30% de descuento

Todos los **MUEBLES** Del Depto. de Blancos — 30% de descuento

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE MARTES 10 Y MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.